



La educación  
es de todos

Mineducación

# PORTAFOLIO de TRAMITES Y SERVICIOS



# CONTENIDO



|   |    |
|---|----|
| ¿Quiénes somos?, Misión y Visión .....  | 3  |
| Trámites y Servicios .....  | 4  |
| 1.1 Asistencia Técnica .....  | 5  |
| 1.1.1 Gestión Educativa .....   | 6  |
| 1.1.2 Promoción y Desarrollo .....  | 6  |
| Productos - Gestión Educativa .....   | 7  |
| Productos - Promoción y desarrollo .....  | 8  |
| Resultados de nuestra oferta de Servicios - Gestión Educativa<br>y Promoción y Desarrollo ..... | 9  |
| 1.2 Accesibilidad de la información para población sorda .....                                  | 10 |
| 2.1 ENILSCE .....   | 11 |
| 2.1.1 ¿Cómo acceder al trámite ENILSCE? .....   | 12 |
| 2.2 RENI .....  | 13 |
| 2.2.2 ¿Cómo acceder al trámite RENI? .....  | 14 |
| 3 Canales oficiales de comunicación .....   | 15 |



## ¿QUIÉNES SOMOS?

El Instituto Nacional para Sordos, INSOR, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Educación Nacional, que tiene como objeto fundamental, promover desde el sector educativo, el desarrollo e implementación de política pública para la inclusión social de la población sorda.

### MISIÓN

Liderar, orientar y articular la implementación de políticas públicas para consolidar entornos sociales y educativos inclusivos, que permitan el goce pleno de derechos y la igualdad de oportunidades para la población sorda en Colombia.

### VISIÓN

Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional por liderar con eficiencia y alta calidad técnica, la implementación de políticas públicas que garanticen el establecimiento de entornos sociales y educativos para el goce pleno de derechos y la igualdad de oportunidades de la población sorda en Colombia.



# TRÁMITES Y SERVICIOS

## 1 Servicios

- 1.1** Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la calidad educativa y el goce efectivo de derechos de la población sorda colombiana.
- 1.2** Accesibilidad de la información para la población sorda.

## 2 Trámites

- 2.1** Evaluación Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana - Español, ENILSCE.
- 2.2** Registro Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana - Español y Guías Intérpretes, RENI

# 1.1 ASISTENCIA TÉCNICA

## QUÉ

- ⦿ Capacitaciones.
- ⦿ Cualificación.
- ⦿ Asesoría y acompañamiento técnico a instituciones públicas y privadas

## PARA QUÉ

- ⦿ Adaptación de la oferta educativa.
- ⦿ Incorporación de ajustes razonables para fomentar los entornos de derechos e inclusión social de la Población Sorda.

## ÉNFASIS



GESTIÓN EDUCATIVA



PROMOCIÓN Y  
DESARROLLO

# 1.1 ASISTENCIA TÉCNICA

## 1.1.1 Gestión Educativa



### Tipo de servicio

- Cualificación.
- Asesoría y acompañamiento técnico o formación a entidades públicas y privadas.

### Para qué?

- Organizar y adaptar la oferta educativa dirigida a la Población Sorda.
- Garantizar su derecho a la educación y el cumplimiento de la normatividad vigente.
- Mejorar las condiciones administrativas para la adaptación de una oferta bilingüe bicultural para la Población Sorda.
- Adaptar o mejorar la organización curricular de la oferta bilingüe bicultural para la Población Sorda (aspectos directivos, académicos, lingüísticos y comunitarios).

## 1.1.2 Promoción y Desarrollo



### Tipo de servicio

- Asesorías
- Capacitación
- Acompañamiento técnico

### Para qué?

- Promover y desarrollar entornos de derechos incluyentes para las personas sordas en Colombia a través de:
- Incorporación de ajustes razonables a canales virtuales y presenciales de atención al ciudadano.
- Ajustes a programas, proyectos y políticas públicas para que las personas sordas puedan ser incluidas en los mismos.
- Ajustes a mecanismos de registro de información sobre población beneficiaria

# PRODUCTOS

## GESTIÓN EDUCATIVA

Documentos de análisis de condiciones y recomendaciones para la implementación de una oferta educación bilingüe bicultural.

Talleres de apropiación de los referentes administrativos, técnicos y pedagógicos de la educación bilingüe bicultural.

**Jornadas de cualificación sobre:**  
Análisis curricular para la adaptación de la oferta educativa.

Enseñanza de la LSC y el español en una oferta bilingüe bicultural.

Evaluación de competencias como insumo para la construcción del PIAR.

Aspectos didácticos y pedagógicos de la oferta bilingüe bicultural.

**Ajustes razonables a:**  
Contenidos Educativos Accesibles.

Herramientas de evaluación educativa.

### SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN

Funcionarios de calidad, cobertura, permanencia etc

### INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Directivos docentes, docentes, modelos lingüísticos e intérpretes

### SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN

Funcionarios de calidad, cobertura, permanencia etc

### INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Directivos docentes, docentes, modelos lingüísticos e intérpretes

### FAMILIAS

### INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Directivos docentes, docentes, modelos lingüísticos e intérpretes

### INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Directivos docentes, docentes, modelos lingüísticos e intérpretes



# PRODUCTOS

## PROMOCIÓN Y DESARROLLO

### ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

- Talleres de contextualización de la cultura sorda y/o de aproximación a la Lengua de Señas Colombiana.
- Ajustes a protocolos de atención al ciudadano en todos sus canales de servicio.
- Ajustes a mecanismos de registro de información sobre población sorda.
- Procesos y procedimientos misionales ajustados y aptos para la atención a población sorda.





# RESULTADOS DE NUESTRA OFERTA DE SERVICIOS



## Gestión Educativa

Conocimiento específico sobre la atención educativa para la Población Sorda (oferta bilingüe y bicultural, configuración curricular, principios pedagógicos, estrategias didácticas, elementos lingüísticos, etc.).

Fortalecimiento institucional para la organización de una oferta educativa bilingüe bicultural para la Población Sorda.

Inclusión de la Población Sorda en entornos educativos, pertinentes y de calidad.



## Promoción y Desarrollo

Ampliación de cobertura virtual y/o presencial en los canales de atención institucionales, logrando que los usuarios sordos puedan acceder a servicios e información.

Contribución a avances en gestión de MIPG relacionados con accesibilidad para población sorda.

Desarrollo de capacidad institucional instalada para la atención misional a población sorda.

# 1.2 ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA POBLACIÓN SORDA

## OBJETIVO

Desarrollar y producir contenidos audiovisuales en Lengua de Señas Colombiana para viabilizar la accesibilidad de toda la información a la población sorda.



## PRODUCTOS

- ⦿ Producción completa de contenidos audiovisuales en Lengua de Señas Colombiana, subtitulación y voz en off para facilitar acceso a información de la población sorda (preproducción, producción y posproducción).
- ⦿ Inclusión de subtítulos y de recuadro en Lengua de Señas Colombiana a contenidos audiovisuales previamente construidos.
- ⦿ Incorporación de Closed Caption a programas en vivo y pregrabados.
- ⦿ Páginas web, formulario electrónicos y plataformas de información accesibles a población sorda

## RESULTADOS

- ⦿ Aumento de cobertura de población beneficiaria de información virtual.
- ⦿ Acceso a medio masivo de comunicación (TV).
- ⦿ Atención a población en situación de discapacidad auditiva.
- ⦿ Normatividad en torno a acceso a servicios e información del Estado para población sorda.



## 2.1 EVALUACIÓN NACIONAL DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA-ESPAÑOL - ENILSCE

### OBJETIVO

Aplicación de un conjunto de pruebas técnicas, que permiten la valoración y calificación de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de las personas que aspiren a ser reconocidas como intérpretes oficiales de la LSC-español y que no cuentan con un título académico de pregrado en educación superior relacionado con la interpretación de Lengua de Señas Colombiana.



**ENILSCE**



### PRODUCTO

- ⦿ Aplicación de la prueba y calificación de resultados para la solicitud del reconocimiento como intérprete oficial la LSC-español

### RESULTADOS

- ⦿ Resultado obtenido por cada uno de los aspirantes para el trámite de reconocimiento como intérprete oficial LSC-español, ante el MEN.
- ⦿ Valoración de los conocimientos y aptitudes para la prestación de los servicios de interpretación de la LSC- Español

## 2.1.1.¿CÓMO ACCEDER AL TRÁMITE ENILSCE?

### NOTA

La ejecución de la prueba estará sujeta a la convocatoria que será publicada en el momento oportuno a través de los canales oficiales del INSOR.

### PARA INFORMACIÓN DEL TRÁMITE CONSULTAR EN :

Evaluación Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas colombiana-español - ENILSCE



[Clic Aquí](#)

## 2.2.REGISTRO NACIONAL DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA-ESPAÑOL Y GUÍAS INTÉRPRETES- RENI

### OBJETIVO

Habilitar la inscripción en un registro público que contiene la información de los intérpretes oficiales de la Lengua de Señas Colombiana-español reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional, de las personas jurídicas reconocidas por el INSOR para la prestación de servicios de interpretación en LSC-español y de los guías intérpretes.



### PRODUCTO

- ⦿ Registro de la persona natural o jurídica validada para prestar servicios de interpretación en LSC-español en la base de datos RENI y disponibilidad para su consulta.

### RESULTADOS

- ⦿ Registro en la base de datos Registro Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana-Español y Guías Intérpretes- RENI
- ⦿ Posibilitar la consulta oficial de personas validadas para la prestación del servicios interpretación que beneficia tanto a los prestadores como a los solicitantes.

## 2.2.2.¿CÓMO ACCEDER AL TRÁMITE RENI?

### **NOTA**

Para acceder al trámite RENI deberá haber realizado previamente el Trámite: Reconocimiento de intérpretes oficiales de lengua de señas colombiana – español perteneciente al Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Para Información del trámite ante el MEN consultar en: Reconocimiento de intérpretes oficiales de lengua de señas colombiana – español.

**Clic Aquí**

Para Información del Trámite ante el INSOR: Registro Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana – Español y de Guías Intérpretes – RENI.

**Clic Aquí**

# 3 - CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN

## SKYPE

⦿ Usuario -atencionciudadanoinsor  
Lunes a viernes de 8:00 A.M a 12:00 M  
y de 2:00 P.M a 4:00 PM

## TELEFÓNICO

⦿ (57-1) 4391221  
Lunes a viernes de 8:00 A.M a 12:00 M  
y de 2:00 P.M a 4:00 PM

## CORREO CERTIFICADO

⦿ Carrera 89A No. 64C-30 Álamos  
Zona Industrial - Bogotá D.C.  
Lunes a viernes de 8:00 A.M a 12:00 M  
y de 2:00 P.M a 4:00 PM

## PRESENCIAL

⦿ Carrera 89A No. 64C-30 Álamos  
Zona Industrial - Bogotá D.C.  
Lunes a viernes de 8:00 A.M a 12:00 M  
y de 2:00 P.M a 4:00 PM

## CORREO ELECTRÓNICO

⦿ Contacto@insor.gov.co

## PORTAL WEB

⦿ www.insor.gov.co



# CONÓCENOS +

